

**JUDAMAI S.A.**

T: 36653  
F: 18/08/2010

Guayaquil, 11 de Agosto del 2010

Sres.

**Superintendencia de Compañías**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía JUDAMAI S.A. con RUC 0992501715001 la siguiente transferencia de acciones:

1.- Camilo de Coro III, de nacionalidad Estadounidense y con Pasaporte No. 038110731 transfirió Doscientas sesenta y seis (266) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el certificado provisional No. 002 del capital social de la compañía JUDAMAI S.A., a favor de José Alberto Veloz Bosquez, de nacionalidad ecuatoriana, y con cedula de ciudadanía No. 091180014-2

2.- Hernández Freddy Edward, de nacionalidad Estadounidense y con Cedula Identidad No. 0930236096 transfirió Doscientas sesenta y seis (266) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el certificado provisional No. 001 del capital social de la compañía JUDAMAI S.A., a favor de José Alberto Veloz Bosquez, de nacionalidad ecuatoriana, y con cedula de ciudadanía No. 091180014-2

Córdova 1004 y Francisco de P. Icaza - Edificio ALPECA

Piso 3 oficina 302 - Teléfono 042-562685 Ext. 10

Página 1

T: 36653  
F: 18/08/2010

3.- Paul Harold Hernández, de nacionalidad Estadounidense y Pasaporte No. 422234219 transfirió Doscientas sesenta y siete (267) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, contenidas en el certificado provisional No. 003 del capital social de la compañía JUDAMAI S.A., a favor de José Alberto Veloz Bosquez, de nacionalidad ecuatoriana, y con cedula de ciudadanía No. 091180014-2

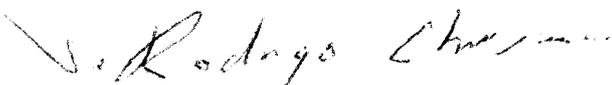
4.- Álvarez Solís Elizabeth, de nacionalidad ecuatoriana y con Cedula Identidad No. 090928943-1 transfirió Una ACCION ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el certificado provisional No. 004 del capital social de la compañía JUDAMAI S.A., a favor de Rodrigo Chegwin Vergara, de nacionalidad colombiana, y con cedula de identidad No. 171901050-4.

Con la cesión referida, el capital social de la compañía JUDAMAI S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
JOSE ALBERTO VELOZ BOSQUEZ	799	\$1,00	\$799,00	99%
RODRIGO CHEGWIN VERGARA	1	\$1,00	\$1,00	1%
TOTAL	800		\$800,00	100%

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,



**Rodrigo Chegwin Vergara**

**Gerente General**

Córdova 1004 y Francisco de P. Icaza - Edificio ALPECA

Piso 3 oficina 302 - Teléfono 042-562685 Ext. 10

Página 2